



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 090

Fecha: 26/10/2021

Página

1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
-------------	---------------	------------	-----------	------------------	---------------	-------------	--------------------

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 00774 00	Acción de Reparación Directa	E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	<p>Traslado SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, LA PRUEBA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p> <p>- COPIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL AGENTE LIQUIDADADOR, POR MEDIO DE LOS CUALES SE CONSOLIDA EL ACTIVO DE LA LIQUIDACIÓN DE SOLSALUD Y AQUELLOS POR MEDIO DE LOS CUALES SE DECLARAN INSOLUTOS LOS CRÉDITOS DE ESTA.</p> <p>ASÍ MISMO, SE CORRE TRASLADO DE LA PRUEBA ANTERIORMENTE MENCIONADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 201A DEL CPACA ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY 2080 DE 2021 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 C.G.P, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL</p>	26/10/2021	26/10/2021	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2019 00344 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSTANTINO ACEVEDO PEREZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	VEINTIUNO (2021) A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.). Traslado (Art. 110 CGP) se corre TRASLADO de las pruebas aportadas por la parte demandada, de conformidad con el artículo 110 del C.G.P en concordancia con el artículo 306 de la Ley 1437 de 2011, por el término de tres (3) días hábiles, contados a partir del veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hasta el día veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m), término en el cual el expediente permanecerá en la Secretaría de esta Corporación a disposición de las partes. LINK DE ACCESO: https://etbsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/des03tadminbuc_cen_doj_ramajudicial_gov_co/EvBxwNwMmVpFgo0xoylMSEkbt47pydPw3lZb6PXuNdPCYQ?e=7pXpVb	26/10/2021	26/10/2021	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:
CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE
FIJA EL TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 26/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO